



Junta General
del Principado de Asturias

Intervención del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias. Conferencia de Pedro Cruz Villalón Espacio Fundamentos

Profesor Cruz Villalón
Autoridades, Señorías
Señoras y señores

“La nuestra es una cultura que reclama Constitución, porque reclama Derecho, en sentido objetivo, y porque reclama derechos, en sentido subjetivo, porque reclama igualdad y porque reclama libertad; en suma, una cultura de Constitución.”

Disculpe profesor por hacer uso de una cita suya. Pero creo que nada mejor para expresar ese acuerdo común que todos compartimos con estas palabras rescatadas de una de sus publicaciones, con motivo del reciente homenaje que le ha tributado la Universidad de Sevilla.

Ahora, cuando asistimos a momentos de ofuscación en los que se siembran dudas acerca de la utilidad de la política; cuando se cuestionan las decisiones de los tribunales y hasta el mismo principio de separación de poderes, base de nuestro sistema democrático; cuando los populistas y los demagogos se afanan en plagar de sospechas y de dudas el funcionamiento de nuestro marco institucional, algo que podría parecer rentable en tiempos de análisis simples para fenómenos complejos, es necesario reivindicar esa cultura que afirma y fortalece nuestra Constitución.

Conmemoramos estos días el cuadragésimo aniversario de la aprobación en referéndum de la Constitución, un marco jurídico y normativo que nos ha permitido disfrutar de uno de los más largos periodos de estabilidad política y desarrollo económico en la Historia de España. Y que ha mostrado en este periodo su fuerza, vitalidad y capacidad de adaptación al curso de los tiempos.

Pero es obvio que, como decía en este mismo espacio hace unos meses el profesor Luigi Ferrajoli, las constituciones son, sobre todo, “un programa de futuro que permite poner límites a los excesos del poder y garantizar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos políticos y sociales”.



Junta General del Principado de Asturias

Por eso, cuando cada vez es mayor el consenso acerca de la necesidad de afrontar cambios y reformas que sitúen a nuestra Constitución a la altura de los tiempos y las circunstancias que vivimos, es un placer dar la bienvenida a Pedro Cruz Villalón a este marco de pensamiento que es *Espacio Fundamentos, Modelos constitucionales a debate*.

Su presencia en este foro de reflexión nos ofrece una nueva oportunidad de aportar mucha luz al debate sobre cómo el constitucionalismo puede contribuir a una mejor vida para la ciudadanía y favorecer la salud y el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

No en vano el profesor Cruz Villalón es uno de los constitucionalistas más relevantes de su generación. A lo largo de su carrera, tanto de docente, como de jurista, ha reflexionado largamente sobre nuestra Constitución y sobre derecho constitucional comparado.

Catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido presidente del Tribunal Constitucional, consejero de Estado y Abogado General ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Experto en justicia constitucional y estados de crisis constitucional, ha escrito trabajos de absoluta referencia en prácticamente todos los ámbitos del constitucionalismo.

En la actualidad centra sus trabajos en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, investigaciones por las que ha obtenido un premio de investigación de la Fundación Alexander von Humboldt, a la vez que colabora en la obra colectiva *Ius Publicum Europaeum* en el Instituto Max-Planck de Derecho Público (Heidelberg), así como en la Enciclopedia de Derecho Procesal Internacional del Instituto Max-Planck de Derecho Procesal Internacional (Luxemburgo).

Bienvenido, profesor Cruz Villalón, a esta Junta General y muchas gracias por compartir con nosotros su conocimiento y sus reflexiones que, a buen seguro, nos ayudarán a comprender mejor este escenario complejo en el que nos desenvolvemos.

Pedro Sanjurjo González

Presidente de la Junta General del Principado de Asturias
Oviedo, 14 de noviembre 2018